



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BUNIEL

Licitación del derecho a la explotación de las dependencias de titularidad pública destinadas a bar municipal

Por resolución de Alcaldía de 28 de noviembre de 2016 se han aprobado los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que van a regir la adjudicación, por procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del contrato administrativo especial para la explotación de las dependencias de titularidad pública destinadas a bar municipal en Buniel.

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Buniel (Alcaldía).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría-Intervención.

2. Domicilio: Plaza Santa María, 1.

3. Localidad y código postal: Buniel 09230.

4. Teléfono: 947 412 008.

5. Correo electrónico: buniel@diputaciondeburgos.net

6. Dirección de internet del perfil de contratante: www.municipio.burgos.es

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14 horas del día que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: CAE01/16.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Contrato administrativo especial.

b) Descripción del objeto: Explotación de las instalaciones del bar municipal.

c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1. Domicilio: Plaza Santa María.

2. Localidad y código postal: Buniel 09230.

e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.

f) Admisión de prórroga: Sí, 2 años.

g) CPV (referencia nomenclatura): 55410000-7.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto



- c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Cláusula undécima.
 - 1. Canon: De 0 a 30 puntos.
 - 2. Programa de gestión: De 0 a 30 puntos.
 - 3. Precios: De 0 a 20 puntos.
 - 4. Mejoras: De 0 a 20 puntos.
 - 4. – *Presupuesto base de licitación:*
 - a) Canon de explotación: Mil ochocientos (1.800,00) euros/año, al alza.
 - 5. – *Garantías exigidas:*
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva: Novecientos (900,00) euros.
 - 6. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.
 - 7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*
 - a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
 - b) Modalidad de presentación: Directamente en las dependencias municipales, por correo o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
 - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Buniel
 - 1. Dependencia: Registro General.
 - 2. Domicilio: Plaza Santa María, 1.
 - 3. Localidad y código postal: Buniel 09230.
 - 8. – *Apertura de ofertas:*
 - a) Dirección: Plaza Santa María, 1.
 - b) Localidad y código postal: Buniel 09230.
 - c) Fecha y hora:
 - Sobre «C»: 13 de enero de 2017 a las 15:00 horas.
 - Sobre «B»: 17 de enero de 2017 a las 15:00 horas.
 - 9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.
- En Buniel, a 28 de noviembre de 2016.

El Alcalde
Roberto Roque García